

FERIA DE CIENCIAS 2019

“En busca de talentos para mejorar nuestra calidad de vida”

Bases y Condiciones del Concurso Feria de las Ciencias 2019

Objetivos: El Concurso Feria de Ciencias 2019 busca fomentar la capacidad inventiva de los participantes en el área de las Ciencias de la Ingeniería aplicadas a la Medicina y a la Biología, a través de propuestas que den soluciones a problemáticas relacionadas con la Medicina y la Biología, tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas.

Organizador: Universidad Favaloro, dependiente de la Fundación Universitaria Dr. René G. Favaloro, con domicilio en Solís 453, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participantes: El concurso está destinado exclusivamente a los estudiantes del último año de escuelas secundarias de todo el país que se encuentren activos académicamente al momento del desarrollo del concurso. Podrán participar hasta un máximo de tres autores por proyecto debiéndose designar además, por proyecto, a un representante o tutor mayor de edad.

Proyectos: Cada participante podrá participar en un sólo proyecto. Los proyectos deberán ser originales creados por el participante y deberán reflejar claramente la temática y la finalidad propuestas. Se valorará la originalidad, innovación, viabilidad, aplicabilidad y diseño de los mismos. El comité organizador del concurso se reserva el derecho de aceptación de los proyectos según se adecuen o no a la temática del concurso.

Mecanismo de participación: Para participar del concurso los participantes deberán: (i) ingresar en la página Web <http://favaloro.edu.ar/feriadeciencias>, (ii) completar el formulario “[Formulario de Inscripción](#)” online y (iii) enviar los archivos solicitados a la dirección de correo feriadeciencias2019@favaloro.edu.ar, todo ello dentro de los plazos fijados en el Cronograma.

Datos del Formulario de Inscripción:

- Autores: Nombre y Apellido, DNI, teléfono y correo electrónico
- Representante: Nombre y Apellido, DNI, teléfono y correo electrónico
- Escuela: Nombre y dirección

- Carta de presentación de la escuela confirmando la condición de alumno regular (enviar por correo electrónico)

Formato del Concurso. El concurso consta de dos instancias. Una **primera instancia** consistente en la recepción y preselección de los proyectos finalistas. Esta primera instancia permanecerá abierta desde el lanzamiento de la convocatoria hasta el día 2 de septiembre de 2019 inclusive. El listado con los proyectos finalistas preseleccionados será publicado en la Web <http://favaloro.edu.ar/feriadeciencias> a partir del 30/09/2019. La **segunda instancia** del concurso consiste en la presentación y exhibición de los proyectos preseleccionados, durante la Feria de Ciencias a realizarse el día 22/11/2019.

Formato y envío de los proyectos: Una vez completado el "[Formulario de Inscripción](#)" online se deberá enviar por correo electrónico:

a) Un documento en formato PDF describiendo la idea-proyecto (Formato de hoja A4, tipo de letras Times New Roman 12, interlineado sencillo, máximo 1 carilla). El documento deberá contener:

- Título del trabajo
- Autores (nombre y apellido completos)
- Filiación (Nombre de la escuela)
- Descripción general de la problemática a abordar y la solución propuesta
- Firma de los autores del proyecto

b) Una copia de estas Bases firmada por los Autores

Para los trabajos finalistas que resulten preseleccionados será necesario enviar antes del 11 de noviembre de 2019:

a) Un documento en formato PDF detallando el proyecto (Formato de hoja A4, tipo de letras Times New Roman 12, interlineado sencillo, máximo 4 carillas). El documento deberá contener:

- Título del trabajo
- Autores (nombre y apellido completos)
- Filiación (Nombre de la escuela)
- Resumen
- Introducción
- Material y Métodos
- Resultados
- Discusión y conclusiones
- Firma de los Autores

b) Una copia de estas Bases firmada por los Autores

Cronograma:

23/09/19: Fecha límite para la presentación de Ideas-Proyecto

30/09/19: Publicación del listado de los proyectos preseleccionados

11/11/19: Fecha límite para el envío del informe final de los proyectos preseleccionados

22/11/19: Presentación y exhibición de los proyectos durante la Feria de Ciencias. Entrega de premios

Jurado: El Jurado estará conformado por autoridades y/o docentes de la Universidad Favaloro (UF). Su número total de miembros será impar. El Jurado resolverá según su mejor criterio. La resolución del Jurado se tomará por mayoría simple de sus integrantes y el resultado de su decisión constará en un acta firmada por sus integrantes. El Jurado se reserva el derecho de explicar los motivos que generaron las decisiones tomadas, las cuales son de carácter confidencial. No se darán bajo ninguna circunstancia motivos o explicaciones verbales o escritas con respecto a las decisiones adoptadas por dicho equipo.

Los proyectos finalistas preseleccionados serán publicados en la Web <http://favaloro.edu.ar/feriadeciencias> a partir del 30/09/2019. Los proyectos ganadores serán seleccionados durante la Feria de Ciencias a realizarse el día 22/11/2019. Se seleccionará un Primer Premio, Segundo Premio y Tercer Premio, así como tres (3) Menciones de Honor. Los resultados del concurso y sus ganadores serán publicados en los diferentes medios de difusión de la Universidad Favaloro. Los nombres de los miembros del jurado se darán a conocer junto con los proyectos premiados.

Premios: Se entregarán los siguientes premios:

Primer Premio: Medallas para el grupo y 1 (una) beca completa para una persona por grupo para cursar una carrera de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Exactas y Naturales de la UF (FICEN) por un año (sujeta a condiciones del reglamento de becas)

Segundo Premio: Diplomas para el grupo y 1 (una) media beca para una persona por grupo para cursar una carrera de la FICEN por un año (sujeta a condiciones del reglamento de becas)

Tercer Premio: Diplomas para el grupo y 1 (una) beca para una persona por grupo de la cuota de ingreso para cursar una carrera de la FICEN

Menciones de honor (tres): Cada mención de honor recibirá como premio un diploma

Los premios son personales e intransferibles y no podrán ser canjeados por otros bienes o servicios distintos de los ofrecidos ni por dinero en efectivo, aún cuando los ganadores se vieran impedidos, por cualquier causa o circunstancia, de gozar de los mismos.

En caso de que el ganador y/o las menciones no quieran o puedan recibir los premios, la Universidad Favaloro podrá designar como ganador y/o

mención a una de las menciones y/o uno de los finalistas, según corresponda. Ninguno de los que no puedan o quieran recibir los premios podrá exigir, en este caso, compensación alguna.

Si por cualquier motivo quedara algún premio sin asignar, la Universidad Favaloro resolverá, a su exclusivo criterio, sobre el destino y/o uso que le dará.

Derechos de Autor

Los derechos intelectuales de los proyectos presentados corresponderán a sus autores, los que decidirán libremente y su costo y cargo su depósito o registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Toda vez que este Concurso supone la difusión de los proyectos presentados, la Universidad Favaloro no asume responsabilidad alguna por las consecuencias de dicha difusión, siendo recomendable para sus autores proceder a su depósito como obra inédita ante la antes mencionada repartición.

Los premiados ceden los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de sus obras en diferentes medios a la Universidad Favaloro, siempre sin ánimo de lucro y citando al autor, como parte de exposiciones o complemento a informaciones universitarias,

Derechos de terceros: Los participantes garantizarán ante la Universidad Favaloro que los proyectos a ser presentados al concurso serán originales, de su creación, que no afectarán los derechos de terceros, ya sea de imagen, buen nombre u honor y que, de ser legalmente obligatorio, habrán de obtener, antes de su presentación, la autorización necesaria para su uso, posibles reproducciones o exposiciones. La presentación de los proyectos implica para los presentantes la asunción de este compromiso y garantía sin requerir documento adicional alguno.

Condiciones generales: La participación en el concurso es de carácter gratuito. Los gastos de traslado hacia el lugar en el que se llevará a cabo la Feria de Ciencias estarán a cargo de los Finalistas. El concurso podrá ser declarado desierto, sin expresión de causa alguna y sin que la aplicación de esta medida sea motivo de indemnización y/o reclamo por parte de los concursantes.

Aceptación de estas Bases:

La participación en este concurso supone la total aceptación y cumplimiento de estas bases y la inapelable decisión del jurado.

